

EMPRESA	N.I.F	NACIONALIDAD	IMPORTE euros
B.BRAUN MEDICAL, S.A	A08092744	Española	6.840,52 euros
INTERSURGICAL, S.A	A80957889	Española	736,16 euros
SUMISAN, S.A	A20062568	Española	4.814,80 euros
HOSPIRA PROD. FARM. Y HOSPITALARIOS, S.L	B83959056	Española	426,93 euros
EDWARDS LIFESCIENCES, S.L	B96954078	Española	500,00 euros
ARROW IBERIA, S.A	A80792302	Española	14.264,40 euros

Torrelavega, 30 de diciembre de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal "Sierrallana", Benigno Caviedes Altale.

09/140

### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

*Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Comarcal Sierrallana, de Torrelavega, adjudicando definitivamente procedimiento abierto de suministro de prótesis de digestivo y endoscopia.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Hospital Comarcal "Sierrallana".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
  - c) Número de expediente: HS 2009-0-1.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de digestivo y endoscopia.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total 102.802,26 (euros): IVA incluido

5. Adjudicación, IVA incluido:
  - a) Fecha: 2 de diciembre de 2008.
  - b) Adjudicatarios:

EMPRESA	NIF	Nacionalidad	Importe (euros)
BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A	A80401821	Española	99.335,79 euros

Torrelavega, 30 de diciembre de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el Director Gerente del Hospital Comarcal "Sierrallana", Benigno Caviedes Altale.

09/141

### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

*Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Comarcal Sierrallana, de Torrelavega, adjudicando provisionalmente procedimiento negociado de suministro de sondas urológicas.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Hospital Comarcal "Sierrallana".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
  - c) Número de expediente: HS 2009-1-8.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de sondas urológicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total 24.049,91 (euros): IVA incluido.

5. Adjudicación, IVA incluido:
  - a) Fecha: 17 de diciembre de 2008.
  - b) Adjudicatarios:

EMPRESA	N.I.F	Nacionalidad	Importe (euros)
«AMEVISA, S.A.»	A28838555	Española	1.135,06 euros
«COVIDIEN SPAIN, S.L.»	B60661089	Española	30,10 euros
«DISTRIBUCIONES CLÍNICAS, S.A.»	A28838704	Española	51,60 euros
«G.S.A NORTE, S.A.»	A33520891	Española	2.539,20 euros
«IZASA, S.A.»	A28114742	Española	74,90 euros
«SUMISAN, S.A.»	A20062568	Española	19.670,78 euros

Torrelavega, 30 de diciembre de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el Director Gerente del Hospital Comarcal "Sierrallana", Benigno Caviedes Altale.

09/142

### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

*Resolución del director gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander, por la que se hace pública la adjudicación del concurso HV 2008/0/0050.*

- 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.
  - a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud-Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: HV 2008/0/0050.

- 2.- OBJETO DEL CONTRATO.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Material para cirugía cardiovascular.
  - c) Número de Lotes: 68.
  - d) Fecha de publicación en el BOC 22/08/2008.
  - e) Fecha de publicación en el BOE 16/08/2008.

- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.
 

Importe total: 5.461.428,40 euros. (IVA incluido).  
Cinco millones cuatrocientos sesenta y uno mil cuatrocientos veintiocho con cuarenta euros.

- 5.- ADJUDICACIÓN.
  - a) Fecha: 19/12/2008, puede consultarse en la dirección de internet-> <http://www.humv.es>.
  - b) Adjudicatarios:

IVA incluido

«AMEVISA, S.A.»	6.106,12
«ARROW IBERIA, S.A.»	244.744,85
«BARD DE ESPAÑA, S.A.»	5.521,20
«BAXTER, S.L.»	435.000,00
«CARDIVA, S.L.»	1.508.664,75
«COM MEDCOR, S.L.»	2.784,00
«EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.»	83.668,00
«FERRER FARMA, S.A.»	156.730,00
«Q.S.A. NORTE, S.A.»	90.850,00
«IHT MEDICAL, S.A.»	33.170,60
«IZASA, S.A.»	8.851,04
«MAQUET SPAIM, S.L.»	22.340,00
«MOVACO, S.A.»	1.050,00
«PALEX MEDICAL, S.A.»	2.136.800,00

«PRIM, S.A.»	40.940,00
«VYGOM, S.A.»	6.552,00
«W.L. GORE Y ASOCIADOS, S.L.»	47.660,00

LOTES DESIERTOS  
7,9,14,23,34,59,68

Santander, a 22 de diciembre de 2008. –El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución 9 de julio del 2002, BOC número 137 de 17 de julio del 2002). El director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.

09/144

#### AYUNTAMIENTO DE LAMASÓN

*Adjudicación definitiva del contrato de contrato de obras para acondicionamiento de seis depósitos de agua potable aislados en el municipio de Lamasón, mediante procedimiento abierto.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 11 de diciembre de 2008, ha acordado la adjudicación definitiva del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora: a) Organismo: Ayuntamiento de Lamasón; b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato: a) Tipo de contrato: Obra; b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de seis depósitos de agua potable aislados en el municipio de Lamasón.

3. Tramitación: a) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del contrato: Importe total: 89.972,22 euros, de los que 12.409,96 euros corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Adjudicación definitiva: a) Fecha: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 11 de diciembre de 2008; b) Adjudicatario: «Oxital España, S.L.»; c) Nacionalidad: Española; d) Importe de la adjudicación: Ochenta mil novecientos treinta y ocho euros con sesenta y ocho céntimos (80.938,68 euros), de los que 11.163,93 euros corresponden al IVA.

Lamasón, 15 de diciembre de 2008.–El alcalde, Venancio Fernández Alonso.

09/147

#### AYUNTAMIENTO DE SOBA

*Adjudicación definitiva del contrato de obras de acondicionamiento interior de la escuela de Veguilla para centro social y cultural.*

Por resolución de alcaldía número 86/2008 de 19 de diciembre de 2008, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en acondicionamiento interior de la escuela de Veguilla para centro social y cultural, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Soba.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.  
c) Número de expediente: 2008/001.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.  
b) Descripción del objeto: Acondicionamiento interior de la escuela de Veguilla para centro social y cultural.

c) Boletín Oficial: Boletín Oficial de Cantabria.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio 47.299,84 euros, y 7.567,97 euros IVA.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 19/12/2008  
b) Contratista: José Luis Jiménez Lombera NIF 72027315 D.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: Precio 47.299,84 euros, y 7.567,97 euros IVA.

Soba, 26 de diciembre de 2008.–El alcalde, Julián Fuentecilla García.

09/146

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### — 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA —

#### AYUNTAMIENTO DE BAREYO

*Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2009 y plantilla de personal.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 30 de diciembre de 2008, el presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio de 2009, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, dichos documentos quedan expuestos al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, plazo durante el cual podrán las personas interesadas proceder a su examen y formular las reclamaciones que estimen oportunas por las causas a que se refiere el artículo 170.2 de la precitada Ley. De no producirse reclamaciones, el acuerdo aprobatorio inicial se elevará a definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo plenario; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Ajo, 31 de diciembre de 2008.–El alcalde, José de la Hoz Lainz.

09/181

#### AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

*Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 3/08.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2008, el expediente de modificación de créditos, número 3 dentro de presupuesto general vigente, estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, conforme a lo dispuesto en el artículo 177 del TRLRHL, durante cuyo plazo podrán los interesados legítimos interponer frente al mismo las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes.

Penagos, 30 de diciembre de 2008.–El alcalde, José Carlos Lavín Cuesta.

09/183